



HECHO RELEVANTE CLERHP ESTRUCTURAS, S.A.

5 de junio de 2017

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB) ponemos en conocimiento que:

Durante el mes de mayo de 2017 la filial CLERHP Estructuras Bolivia, S.R.L. firmó los siguientes contratos de los proyectos que se enumeran a continuación:

- Contrato con la empresa boliviana Importadora & Embotelladora New York Beverage, S.A para la construcción de una nave industrial situada en el Parque Industrial Latino Americano de Warnes, en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra (Bolivia). El importe del contrato es de 450.052,29 USD (aproximadamente unos 410.528 euros), habiéndose realizado ya un primer desembolso de 22.502,52 USD (aproximadamente unos 20.521 euros). El plazo de ejecución de la obra es de 90 días hábiles computables desde el inicio de las obras.
- Contrato con la empresa GUIAT, S.R.L. para la construcción de la estructura de hormigón armado del proyecto Edificio Villa Copacabana, ubicado en la ciudad de La Paz, cuyo importe asciende a 1.001.893,88 bolivianos (aproximadamente unos 130.088 euros), habiéndose realizado un primer desembolso de 100.189,39 bolivianos (aproximadamente 13.008 euros).

La asistencia técnica de dicho proyecto correrá a cargo de CLERHP Estructuras, S.A. por un importe de 87.099,14 USD (aproximadamente 78.190 euros), habiéndose realizado un primer desembolso de 8.709,91 USD (aproximadamente 7.819 euros). El plazo de ejecución en ambos casos es de 105 días hábiles, computables desde el inicio de las obras.

Asimismo, la filial paraguaya Construcciones Guamora Paraguay, S.R.L., firmó una ampliación del contrato comunicado mediante hecho relevante el pasado 30 de agosto de 2016, por el cual realizará la construcción de la estructura de hormigón armado en el terreno colindante del proyecto ubicado en la ciudad de Asunción. El importe del contrato es de 3.301.327.293 guaraníes (aproximadamente unos 530.144 euros). El plazo de ejecución es de 180 días naturales desde el inicio de la obra.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

En Mazarrón (Murcia), 5 de junio de 2017

D. Juan Andrés Romero Hernández

Presidente y Consejero Delegado de CLERHP Estructuras, S.A